



Fasecolda en línea 29 de junio: **Ganadores del Premio Nacional de Calidad**

Acción:

Ganadores del Premio Nacional de Calidad

El pasado miércoles 22 de de junio Fasecolda entregó el premio Nacional de la Calidad a 48 vendedores de seguros de Vida Individual que se han destacado en el oficio por su compromiso y calidad, contribuyendo así al fomento de la cultura del seguro en Colombia.

El evento, realizado en el Club el Nogal, incluyó la presentación de Juan Pablo Neira, quien a través de la magia, brindó una importante charla de motivación a los asistentes.

El premio se entregó en tres categorías: Experto Oro, Asesor Experto y Asesor Novato.

Héctor Morales, Asesor Senior de Metlife Colombia, se dedica a este oficio hace diez años, tras 29 de servicio en una entidad financiera. Morales resultó ser uno de los cinco galardonados en la categoría Experto Oro, lo cual se suma a varios reconocimientos que ha obtenido a nivel nacional e internacional, entre los que se destaca la participación en varias conferencias, la última de ellas en el paradisíaco Hawai.

“Quiero ser Ejemplo para las nuevas Generaciones que quieran ingresar a este mundo maravilloso”, expresó tras recibir el premio.

Asimismo se refirió a las virtudes que para él, lo llevaron a obtener este reconocimiento.

“Los meritos que me llevan a destacarme en este oficio de colocar pólizas de seguros de vida y accidente son mi dedicación y hacer las cosas como me enseñaron desde un principio con honestidad.”

“Para destacarse en las labores de los seguros debemos de tocar todas las puertas esto es seguir los pasos de llamar a los referidos los contactos en frío los debemos de tener en cuenta para visitarlos y en general no descansar hasta conseguir al final del día las metas que nos proponemos”, añadió con orgullo.

Por último, el Asesor Senior de Metlife Colombia se refirió a lo que representa recibir este galardón.

“Significa seguir creciendo en esta carrera y tener la satisfacción de proteger a muchas familias y de ayudar a que los ahorros sean muy importantes en el futuro. Es un nuevo reto para mis clientes y los potenciales que lleguen después de verme en la revista Semana.”

**Los Ganadores: **

**Categoría Experto Oro: **

Héctor Morales - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

José Rodrigo Gómez - Seguros Colpatria

Martha Catalina Día - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Noemí Bernal - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Jackeline González - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Categoría Asesor Experto

**Mejor Asesor Categoría 1: **

Bibiana Jiménez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

**Mejor Asesor Categoría 2: **

Ruddy González - - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Alba Marina Buitrago – Seguros Colpatria S.A.

Blanca Patricia Tarazona - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Fernando Cáceres – Cáceres y Camacho y Cia. Ltda.

Magdalena Gómez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

María Eugenia Patiño - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

María Herlinda Navarro – Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Nohemí Conde - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Natalia Manrique - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Sandra Malagón - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Categoría Asesor Novato

**Mejor Asesor Categoría 1: **

José Alexander Ramírez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

**Mejor Asesor Categoría 2: **

María Efigenia Arango - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Adriana Urriago - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Andrés Montoya - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Angélica María Blanco - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Aura Victoria Villamil – Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Claudia Cifuentes – Avance Agencia de Seguros Ltda.

Darío Alonso Cárdenas - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Deisy Cañón - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Isaac López - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

José Luis Ramírez – Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Karen Stella Gutiérrez - Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Leidy Ramírez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Loilta Barrero - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Luis Guillermo Palacio – Compañía de Seguros Bolívar

María Edith Vázquez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

María Patricia Rivera - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Mario Andrés Cifuentes - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Mary Andrea Castañeda - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Narda Ximena - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Natalia González – Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Sandra Isabel Castillo - Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Sandra Marcela Rojas - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Silvia Elena Londoño - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Yadira Esther Vásquez - Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.

Fuente: Fasecolda

Sector:

Superfinanciera expidió proyecto de normatividad para evitar cláusulas abusivas

En un mes se espera que se presente la circular que reglamenta el tema. Además, el ente de control presentó un proyecto de normatividad con el que quiere obligar a las entidades vigiladas a suministrar información a los defensores del consumidor.

La idea, al eliminar las cláusulas, es evitar que los bancos y otras entidades del sector financiero vulneren los derechos de los usuarios.

La entidad, que estará recibiendo comentarios hasta el próximo 8 de julio, ha ordenado a los defensores de los consumidores financieros de las entidades vigiladas recopilar las cláusulas abusivas y presentarlas en un informe.

El proyecto de circular externa y su anexo pueden consultarse en <http://www.superfinanciera.gov.co> en la pestaña Proyectos de Normatividad (ubicada en la parte inferior de la web).

Fuente: La República – Superintendencia Financiera

Economía:

Tasa de usura superaría 28% para el tercer trimestre del año

Desde mañana, las compras con tarjeta de crédito van a ser más costosas, pues en promedio los analistas proyectan que la tasa de usura para consumo y ordinario tendrá un aumento de 146 puntos básicos y pase de 26,54% (E.A) a 28% (E.A).

Este incremento no se transmite inmediatamente a los créditos de consumo tradicionales de los bancos, pero sí a los de tarjetas de crédito, incluso, hay varias entidades que se pegan al techo en menos de una semana.

En lo corrido del año, este interés ha tenido un aumento de 522 puntos básicos (PB), al pasar de 21,32% (E.A) a 26,54 (E.A).

Para los analistas, el incremento en la nueva tasa de usura no resultará tan destacado como las anteriores, pues ya se hizo evidente que el aumento en las tasas del Banco de la República se está transmitiendo con más demora de lo normal al mercado, debido a la competencia en la que están los bancos, especialmente por la entrada de nuevos jugadores al sector.

Juana Téllez, jefe de estudios económicos de Bbva Colombia, está muy segura de que el aumento no será similar al último, que empezó a regir desde marzo 31 de 2011, cuando el tope de la usura en consumo aumentó 312 puntos básicos.

Para ella, esta vez, el indicador solo aumentará 120 puntos hasta 27,8% (E.A). Sin embargo, promediando lo dicho por la mayoría de consultados, la nueva tasa de usura se fijaría en 28% (E.A).

Ello siempre y cuando la Superintendencia Financiera mantenga la misma

fórmula con la que ha calculado la usura en los últimos meses.

En su momento, el superintendente Financiero Gerardo Hernández, explicó que el primer cambio se hizo en septiembre del año pasado para la tasa de microcrédito, gracias a un decreto expedido por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, que le dio vía libre a la nueva fórmula. Luego vino el cambio en el tope para el crédito de consumo y ordinario que se dio en enero de este año. Los analistas explican que la nueva fórmula presenta aumentos más altos que la anterior, pues está acorde con la política contra cíclica del Emisor. La diferencia radica en el hecho de que antes se promediaban tres tasas y se le daba más importancia a la que tenía los mayores montos de colocación; mientras que ahora se promedian sin importar cual sea la de mayor colocación, y el resultado se multiplica por 1,5. Finalmente, Téllez, le aconseja a los usuarios tener en cuenta que los aumentos en las tasas van a ser notorios antes de final de año.

Aumentos pueden hacer que mercado se ponga al día

Los aumentos en la tasa de usura para consumo son benéficos en estos momentos, pues, pese a que el Banco de la República ha estado subiendo sus tasas progresivamente, ellas no se han visto reflejadas aún en los niveles del mercado. Eso explicó Camila Estrada, jefe de estudios económicos del Helm Bank. Por ahora, el crecimiento de la cartera y las otras variables de la economía no nos parecen preocupantes, pero los aumentos progresivos van servir para evitar que hayan dificultades más adelante. "Creemos que el Emisor ya está cerca de llegar a su nivel objetivo, pero las tasas del mercado no reflejan eso, por lo que los aumentos en la tasa de usura colaboran para poner al día estas tasas de interés", dijo Estrada.

Fuente: La República

Internacional:

Sólo un 18% de los consumidores ha reducido su gasto en seguros por la crisis

(España). Según un informe de Inese e Inov finance el 43% de los consumidores reconoce haber reducido su gasto en viajes debido a la crisis actual, y un 29% lo ha hecho en ocio. Sin embargo, sólo un 18% afirma haber recortado su gasto en seguros por motivo de la situación económica.

Estas y otras conclusiones se encuentran reflejadas en el informe 'La reacción de los consumidores españoles de seguros en tiempos de crisis', elaborado por INESE e INOV FINANCE, en el que se analizan las principales tendencias del consumo de seguros en la actual situación económica mediante una encuesta realizada a 376 consumidores de seguros.

El trabajo muestra que, pese a la crisis, el 68% de los encuestados sigue confiando en su aseguradora; incluso un 25% considera que la reducción de las primas en sus seguros no es para ellos una prioridad.

En Autos y Hogar, la mayoría de los consumidores -el 77% y el 76%, respectivamente- no ha cambiado su comportamiento durante la crisis y piensa

mantener sus garantías tal y como están en la actualidad. En cuanto al seguro de Salud, la situación económica actual no ha llevado a los consumidores de seguros a contratarlos cuando no los tenían (sólo un 9% lo ha hecho), pero sí a mantenerlos, corroborado así por el 52% de los encuestados.

Por otra parte, el 41% de los consumidores prefiere ahorrar en otros productos distintos de los seguros de Vida, valorando, el 57% de ellos, la liquidez del ahorro por encima de la seguridad o la rentabilidad.

Más información sobre el estudio, en la página web de Inese.

Fuente: Boletín Diario de Noticias de América Latina

Fasecolda en línea 30 de junio: Fasecolda en Línea estrena diseño

Acción:

Fasecolda en Línea estrena diseño

Con ocasión de los 35 años del gremio asegurador, se estrenó la semana pasada esta nueva plantilla que el equipo de comunicaciones ha calificado como más ágil, completa, de fácil lectura y agradable al lector.

De igual forma, la Dirección de Comunicaciones ha recibido varios mensajes que corroboran que los cambios implementados han tenido una buena acogida.

Más información

La nueva plantilla incluye en su sección de indicadores económicos el precio del petróleo WTI, referencia de alta importancia para el devenir de los precios de los combustibles en el país. Es de destacar que la nueva presentación de esta sección, ha recibido los mejores comentarios, ya que ahora los principales indicadores se ven resaltados, en una fuente más grande y con una imagen renovada.

Así mismo, incluye la sección la Industria en Cifras, que contendrá datos puntuales de relevancia del sector asegurador colombiano.

Además se agregó un espacio destinado a la promoción de eventos y actividades del Gremio asegurador.

Fuente: Fasecolda.

Sector:

Con éxito se adelantó el 1° Simposio de Construcción e Ingeniería

El evento organizado por RSA Compañía de Seguros reunió a los más destacados empresarios privados del sector de la construcción e ingeniería de obras civiles del país.

Con la participación de la viceministra de Infraestructura, María Constanza García y el presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer, entre otros oradores expertos.

El 1º Simposio de Construcción e Ingeniería presentó conclusiones importantes que esclarecen el panorama después de la ola invernal y que aportan nuevas opciones para la reconstrucción y ampliación de la infraestructura del país.

En esta tribuna de opinión y debate participaron más de 200 destacados empresarios y conferencistas nacionales e internacionales, que aportaron sus experiencias en diferentes partes del mundo y que fueron muy bien recibidas por los asistentes al 1º Simposio.

Fuente: RSA Compañía de Seguros

Economía:

El desempleo en mayo cayó a 11,3%

En el quinto mes del año la tasa disminuyó 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2010, cuando se ubicó en 12,1%, según informó el Dane.

Durante el trimestre móvil marzo-mayo la desocupación fue de 11,1%, frente al 12% registrado el año pasado.

En los últimos 12 meses, el desempleo alcanzó 11,5% frente al 12,1% del mismo periodo del año anterior.

En mayo el número de desocupados en todo el país cayó 3,5% a 2 millones 516 mil, con una reducción de 92 mil colombianos.

El número de ocupados se incrementó en 4,3% a 19 millones 837 mil, con un alza de 823 mil colombianos.

Ciudades

El Dane afirmó que la tasa de desempleo en mayo en 13 ciudades fue de 11%, frente a 12,8% en igual periodo de 2010.

Entre las 13 principales ciudades, la capital con mayor desempleo en el trimestre marzo-mayo fue Quibdó con 19,1%, seguido de Armenia con 19% e Ibagué con 17,9%.

Por su parte, San Andrés es la ciudad que presenta el menor desempleo con 6,3%, seguido de Barranquilla con 7,8% y Bucaramanga con 9,7%.

Así mismo, la tasa de desempleo de los jefes de hogar en el primer trimestre del año bajó de 5,9% a 5,6%.

La tasa de desempleo en Bogotá cayó en 1,1 puntos porcentuales al pasar de 11% a 9,9% en el trimestre móvil. En la capital hay 416 mil desocupados, 18 mil menos que entre marzo y mayo del año anterior, lo cual representa una disminución de 4,2%.

Fuente: La República

Internacional:

Sólo un 6% de los ciudadanos ahorra para su retiro

Según la encuesta sobre Cultura del Ahorro, elaborada por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Amafore), un 62% de los mexicanos no se ha planeado aún su futuro y está de acuerdo con la frase “Dios me ayudará cuando sea una persona mayor”, según informa *Reforma*.

Un 49% de los encuestados afirma que en el futuro sus hijos tendrán la responsabilidad de su manutención, es decir, están totalmente de acuerdo con la frase “en el futuro mis hijos verán por mí, como yo he visto por ellos”.

La encuesta, que fue realizada en marzo de este año en 2.000 viviendas, trata de reproducir el pensamiento de los mexicanos sobre la jubilación y el retiro. Así, se deduce que en los hábitos de las familias no aparece la palabra “futuro”, pues se ahorra para gastar ese dinero en un promedio de 3,4 años.

La encuesta reflejó que un 94% de los hogares mexicanos que ahorran, lo hacen para cubrir sus necesidades inmediatas, como comprar algún terreno, cubrir imprevistos, un automóvil, vacaciones, hacer una fiesta o casarse. Sólo un 6% lo hace para tener dinero en su etapa de retiro.

Fuente: Boletín Diario de Noticias de América Latina

Fasecolda en línea 1 de julio: **Avances y perspectivas del Sistema De Riesgos Profesionales**

Acción:

Avances y perspectivas del Sistema De Riesgos Profesionales

El Sistema de Riesgos Profesionales fue creado mediante la Ley 100 de 1993 que estructuró el actual régimen de seguridad social en Colombia. Es una cobertura obligatoria de la Seguridad Social que protege, atiende y asegura a los empleados del país y cuyo objetivo principal es la prevención de los riesgos en el trabajo. Busca disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, mitigar su severidad y atender e indemnizar a los trabajadores, en caso de que ocurran accidentes o enfermedades laborales.

El empleador, por exigencia de la ley, transfiere el riesgo de un accidente de trabajo o una enfermedad profesional a una Administradora de Riesgos Profesionales, ARP. El pago de la cotización está enteramente a cargo del empleador.

El seguro cubre a los trabajadores dependientes tanto del sector público como del privado, así como a los estudiantes cuya práctica laboral sea fuente de ingresos para la institución que los vincula y a los trabajadores asociados en cooperativas. El número de afiliados pasó de 3.6 millones en 1994 a 7.3 millones a mayo del año en curso. La cobertura para los trabajadores dependientes, cuya afiliación es obligatoria, es cercana al 86%. El porcentaje de evasión al sistema se ha reducido significativamente, pues pasó de niveles cercanos al 40% hacia el 2003, al 14% en la actualidad. El reto, en términos de cobertura, es desarrollar un sistema que sea adecuado para proteger frente a los riesgos laborales a los trabajadores independientes o por cuenta propia, que en Colombia son más del cincuenta por ciento de la fuerza laboral ocupada. Un paso adelante en esa dirección se dio en el Plan Nacional de Desarrollo recientemente aprobado, el cual prevé la afiliación de madres comunitarias y de trabajadores por días, y contribuirá a ello la aprobación de la Ley de Riesgos Profesionales donde se ha propuesto la afiliación obligatoria de trabajadores independientes contratistas y la voluntaria de los demás trabajadores independientes.

El Sistema de Riesgos Profesionales ha registrado importantes avances y tiene una imagen favorable entre empleadores y trabajadores afiliados. Su crecimiento, medido en términos de primas emitidas, ha sido superior al del Producto Interno Bruto y al conjunto de la actividad aseguradora nacional. El número de empresas afiliadas supera las 480 mil; cubre toda la geografía nacional y las diversas actividades económicas, aunque en la agricultura la participación permanece baja. Si bien la accidentalidad laboral se ha estabilizado a un nivel de 6.4%, la tasa de enfermedades profesionales y los indicadores de incapacidad permanente parcial continúan en aumento. Ello contrasta con la evolución de las tasas de invalidez y de mortalidad en accidentes de trabajo las cuales se han logrado reducir. Cuenta el sistema con un sólido régimen de reservas que garantiza el pago de las pensiones de invalidez y sobrevivencia de cerca de 32 mil pensionados. Por lo demás, se hace necesario actualizar los procedimientos para la calificación del origen de las enfermedades y el Manual Único de Calificación de Invalidez.

En estos días se reúne en Cartagena el V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, PREVENIA 2011, promovido por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Ministerio de la Protección Social, donde se analiza la puesta en marcha de una estrategia regional para el mejoramiento de las

condiciones de seguridad y salud en el trabajo y lograr que dichos temas sean parte fundamental de la agenda pública. Para ello urge la participación de los sectores empresarial, sindical, gubernamental y legislativo. El apoyo a esta estrategia debe ser un propósito de todos los estamentos de nuestra sociedad.

Roberto Junguito

Presidente Ejecutivo

Fasecolda

Sector:

Liberty enseña a niños seguridad vial

Liberty Seguros, en asocio con Renault – Sofasa, lanzó el pasado 18 de junio la nueva sala interactiva ConCiencia en la Vía: Seguridad + Tecnología, un espacio de aprendizaje divertido desarrollado en Maloka, para que los niños conozcan todo lo relacionado a la seguridad y responsabilidad vial.

Este proyecto infantil es una apuesta de la Vicepresidencia de Líneas Personales de Liberty, a la formación de los conductores y peatones del futuro, con el fin de prevenir accidentes viales y hacer de las calles lugares más seguros para todos los colombianos.

De una manera amable, positiva y divertida, la nueva experiencia toca temas de movilidad urbana, seguridad en la vía, tecnología automotriz y el espacio público, donde muestra los tipos de espacio que se encuentran en la ciudad, los elementos y objetos de ésta, así como las normas de buen comportamiento en las vías. Estos temas estarán expuestos para todos los que visiten la sala.

“Los accidentes de tránsito cobran la vida de miles de personas cada año. En Liberty creemos que la Educación Vial es fundamental para la reducción de estos accidentes y queremos apostarle a la educación infantil para formar conductores y peatones seguros y responsables. Es una apuesta hacia el futuro desde el punto de vista de la prevención; lo que enseñemos hoy a los niños sobre actitudes y comportamientos seguros en relación al tráfico, será lo que ellos pondrán en práctica el día de mañana en las vías de nuestras ciudades”, comentó Luisa Fernanda Restrepo, Directora de Prevención y Mundo Liberty de Liberty Seguros.

El evento de lanzamiento contó con la presencia de Juan Carlos Buitrago, Director Comercial de Renault – Sofasa; Nohora Elizabeth Hoyos, Directora Comercial de Maloka, Henry Macallister, Vicepresidente de Líneas Personales y Carlos Eduardo Cujíño, Vicepresidente de Mercadeo, estos últimos de Liberty Seguros.

Asistieron más de 100 niños que disfrutaron del show en vivo del reconocido presentador Memo Orozco y junto a él descubrieron todos los juegos y actividades que ofrece la sala.

Fuente: Liberty Seguros

Economía:

El BID advierte que el transporte de la región no es sostenible

El gran número de vehículos que transitan por las calles en América Latina hacen que no se cuente con sistemas de transporte sostenibles, pues en la región solo 27 ciudades tienen vías para el tránsito de bicicletas y 17 sistemas masivos.

Según una encuesta realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (Uncred) en términos de kilometraje la mayor oferta de transporte masivo está en Argentina, concentrada en 830 km de tren suburbano, la mayor longitud de metro en Chile (101 km) y la mayor longitud en Buses de Rápido Tránsito en Colombia (386 km).

Ante este panorama, el coordinador del programa de Ambiente del Uncred, Choudhury Rudra Charan Mohanty, promueve en América Latina un cambio de paradigma que permita que los países vuelvan a la idea de tener ciudades verdes que mejoren la calidad de vida de las personas, así como ha sucedido en Corea del Sur en donde se decidió después de 40 años restaurar en canal del río Cheonggyecheon que había sido tapado con puentes vehiculares.

"El mensaje es pensar en la calidad de la vida de la gente de manera sostenible, no se trata de que en todas partes se debe destruir los puentes y las vías para dar cabida a este tipo de proyectos sino pensar que a partir de medidas de este tipo realmente se pueden recuperar espacios que son más amables con la gente y pensar en que los vehículos particulares se conviertan en una segunda prioridad", explicó el directivo.

Para Uncred son preocupantes los niveles de contaminación que hay en la región por el uso de combustibles derivados del petróleo y la existencia de un parque automotor que ya cumplió su vida útil, pues en promedio los vehículos en Bolivia tienen 23 años, seguido por Argentina con 19,5, Perú con 17 y Paraguay con 14,2 años.

Los países con vehículos que utilizan Diesel son Argentina 65,9%, Paraguay 65,6% y Colombia 58%, solo Perú con el 5% reporta el uso de Biocombustibles.

Sin embargo, Charan Mohanty dijo que en la región se está cambiando el paradigma, pues los gobiernos están trabajando para que el transporte sea sostenible y eficiente.

"Hay buenas iniciativas, como en Colombia donde un esquema como Transmilenio es bueno, pese a que se tiene que trabajar para que mejore su servicio de manera que satisfaga la demanda de pasajeros que tiene la ciudad", agregó el directivo.

Según la Uncred también hay que mejorar la oferta de infraestructura fluvial y férrea, pues está generando mayores niveles de contaminación ya que más del 80% de las toneladas de mercancía se transportan en camiones con altos niveles de combustibles contaminantes ya que en América Latina hay menos de 10 kilómetros de vía férrea por cada 100 kilómetros de carretera.

Muertes en la región podrían aumentar

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (Uncred) la concentración de transporte en vehículos particulares podría traer graves consecuencias en el futuro, pues en el año 2020 los accidentes de tránsito se podrían convertir en la cuarta causa de muerte prematura sino se toman acciones preventivas. "Se estima que si no se bajan los índices actuales, la región puede tener del orden de 62.000 muertes al año por siniestros de tráfico en el 2020", señala el documento del BID y la Uncred. La recomendación de las entidades para disminuir los accidentes es reorientar la agenda del transporte en América Latina volviéndolo más eficiente es evitando los viajes motorizados largos e innecesarios, promoviendo el uso del transporte público y cambiando la tendencia de crecimiento de los viajes en vehículos particulares.

Las opiniones

Choudhury Rudra Charan Mohanty

Coordinador del programa de ambiente del Uncred

"El propósito es alternar los servicios de transporte público e integrarlos con otros sistemas de tal manera que la única alternativa no sea el transporte de vehículos particulares"

Germán Cardona

Ministro de Transporte

"Estamos trabajando para disminuir los niveles de contaminación que generamos, pues en Colombia el 39 % de las emisiones por quema de combustible las genera el sector transporte".

Fuente: La República

Internacional:

Presentan proyecto para que AFP tengan la máxima responsabilidad por fondos de afiliados

(Chile). Evitar que las pensiones de los afiliados se vean perjudicadas por las malas prácticas de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) es uno de los ejes del proyecto presentado por los senadores Carlos Bianchi (independiente), Eduardo Frei (DC), Antonio Horvath (RN), Andrés Zaldívar (DC) y Eugenio Tuma (PPD) y que fue derivado a la Comisión de Trabajo para su estudio, informa *Diario Financiero*.

La iniciativa se centra en modificar la legislación vigente en materia de responsabilidad en la administración de los fondos y plantea que "toda pérdida irrogada al patrimonio de un fondo como consecuencia de una infracción al Decreto Ley 3.500 y/o a las normas que imparta la Superintendencia o por una administración negligente del fondo en los términos del artículo 147, dará derecho a un afiliado o grupo de afiliados que representen, a lo menos, un 2% de los afiliados al Fondo respectivo, a demandar la indemnización de perjuicios a quien correspondiere, en nombre y beneficio del Fondo".

Según explican los autores "tras el estallido del caso de La Polar comprobamos que existen serios riesgos y malas prácticas en las AFP, quedando los afiliados en total desamparo". Es por ello, que con el nuevo texto legal, estas entidades "estarán obligadas a tener un mayor cuidado en el manejo de los fondos porque ante un descuido, infracción o negligencia estarán ahora obligados a responder".

Asimismo, el senador Bianchi precisó que "el problema es que las AFP son las que están resguardadas y no los trabajadores; pues bien, este proyecto viene a dar vuelta a las cosas". Agregó que el proyecto obliga a las administradoras "a tener el máximo cuidado posible en la administración de los fondos para exigir total atención, dentro de sus capacidades, por lo que no pueden excusarse en haber hecho sólo lo suficiente".

Disminuir el porcentaje de accionistas

Otro aspecto fundamental de la iniciativa es que disminuye el porcentaje de los accionistas para que puedan demandar. "Con esto se da mayores garantías y proponemos que sea el 2% del total de los accionistas -y ya no el 5% que hoy contempla la ley- los que puedan demandar la indemnización de perjuicios a quien correspondiere", explicó el senador independiente.

"La reciente experiencia ha demostrado que nunca son suficientes los resguardos y es tarea nuestra disponer de la mejor manera posible de las garantías para proteger a miles de personas que no tienen más opción que entregar sus ahorros confiando que estos serán gestionados sabiamente para el día de mañana contar con una vejez digna", señalaron los parlamentarios.

Fuente: Boletín Diario de Noticias de América Latina

